

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Eulogio Presb. y Mr.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Juan de Jerusalem; se reserva á las 6.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 18 de febrero.

Ayer en la cámara de los lores el marqués de Lansdown pidió al lord Liverpool, ¿si se habia entablado alguna negociacion con el Austria con respeto al empréstito que la Inglaterra adelantó á esta potencia hace ya algunos años? Contestó el ministro que el gobierno ingles habia exigido del Austria el reembolso de esta suma, y que la corte de Viena iba á tomar todas las medidas necesarias por hacerla efectiva. (*Morning Herald.*)

El Suffolk-Chronicle contiene la cuenta que se dió de M. Canning. En la comida que se siguió á la eleccion, M. Canning pronunció un discurso muy elocuente, y se valió de esta ocasion para ofrecer algunas observaciones sobre la marcha política que habia seguido. Aunque no haya podido aun hacer conocer en la cámara de los comunes el sistema político, que he determinado abrazar en las circunstancias críticas en que nos hallamos, debo decir sin embargo, que los sentimientos expresados por mi noble amigo y colega el lord Liverpool, corresponden perfectamente con los míos. En cuanto á lo que concierne á la política estrangera, estoy firmemente resuelto á seguir, y sostener los principios los mas liberales, y tengo el valor de decir que jamas la nacion se ha hallado mas en estado de sostenerlos, y que si ella se ha visto obligada de valerse de las armas para defenderlos, jamas nos hemos hallado en mejor disposicion para entrar en la carrera; no obstante los ministros de S. M. desean mantenerse, si es posible, en una rigorosa neutralidad.

Añade el Sr. Canning, que está convencido de que la nacion ocupa aun el rango imponente, que le da bastante influencia para conservar la paz de la Europa, y que la Inglaterra es aun el terror y maravilla del mundo. Respeto á la política interior el honorable miembro declaró estar dispuesto á sostener la Constitucion tal cual ella es con todas sus instituciones, convencido que son tan excelentes que han podido sobrevivir en tiempos tan difíciles en que casi todas las demas han sido arruinadas. Entre los brindis dados por el honorable miembro el primero ha sido el siguiente:

Al triunfo de la libertad civil, y religiosa en todo el universo!

La conducta de M. Huskisson otro de los ministros del gabinete, en Liverpool, ha sido perfectamente semejante;

puede ser que los sentimientos que ha manifestado sean aun mas liberales; ha alabado la moderacion de los españoles, y ha reprobado la intervencion de las potencias extranjeras. (*Courier.*)

Se han recibido cartas de Madrid del 8 de este mes que contienen la importante noticia de haberse concluido un tratado de comercio entre la España, y la gran-Bretaña por el lord Fitzroy-Sommercét, y se cree generalmente, que este tratado no es otra cosa que el precursor de una union mas íntima entre los dos gobiernos.

(*Morning Chronicle.*)

FRANCIA.

Tolosa 19 de Febrero.

Movimientos de tropas francesas.

Los tres batallones del 29.º regimiento de línea han pasado por Montpellier dirigiéndose al ejército de observacion. El 6.º y 9.º regimiento infantería de línea y tres compañías del 3.º regimiento de ingenieros que están de guarnicion en Metz deben luego partir para la frontera de España.

— El Mariscal de campo baron de Ordonneau comandante del departamento del Rodano para Perpiñan, dondè va á tomar el mando de una brigada del ejército de los pirineos.

— El Capitan Peillon agregado al estado mayor de la 19.ª division, está igualmente llamado al ejército para ser agregado al estado mayor de una division de caballería.

— El teniente coronel Astór del 5.º de línea ha sido nombrado coronel del nuevo regimiento de la misma arma, que va á formarse en Besanzón.

— Los cazadores del Gard que debian hacer la guarnicion en la ciudad, han recibido orden de pasar adelante, y partieron ayer para Hortéz.

— Los cazadores de la Somma tienen el mismo destino.

— En virtud de nuevas órdenes, el 11 de línea que dijimos haber llegado; no ha hecho mas que atravesar nuestra ciudad, y pasa á Bayona.

— Los ocho regimientos de infantería que se esperan sucesivamente y que deben formar la division del conde Loverdó se dirigen al mismo punto; esta division hará parte del cuerpo del general Molitor.

— El tercer batallon del 27 de línea llegó ayer; este regimiento compuesto de 3 batallones cuenta 1300 plazas.

— El marqués de Maison-Fort oficial de guardias de Corps del rey ha sido enviado á diferentes puntos ocupados por el ejército francés para reconocer el estado de los trabajos, y de las provisiones en cada plaza. Ha empezado en Bayona su encargo,

vuelve à Tolosa, y pasará à Perpiñan.

— El 16 de este mes el primer escuadrón del primer regimiento de artillería de à caballo, de la fuerza de 6 oficiales, 157 plazas, y 148 caballos, ha salido de Douai para trasladarse à Bayona.

Montauban 25 de Febrero.

El 23 de este mes llegó á esta ciudad el segundo escuadrón del tren de artillería.

Ayer llegó igualmente el tercer batallón del 46 de línea, al que ha sucedido hoy el segundo batallón. El primero de ellos, que es brillante, numeroso, y bien equipado, pasará mañana con el estado mayor independientemente de otras tropas de las que hemos anunciado el próximo pasaje.

Se esperan las siguientes: el 13 de marzo el regimiento de dragones de la guardia real, su fuerza es de 64 oficiales, 698 sargentos y soldados, y 698 caballos sin comprender los de los oficiales que son en gran número.

— El 19: los dragones de la Gironda número 4 con 33 oficiales, 359 sargentos y soldados y 376 caballos.

— El 21: los dragones de la Seine número 10 con 33 oficiales, 358 sargentos y soldados y 398 caballos.

— El 22: los dragones del Herault número 5 con 26 oficiales, 349 sargentos y soldados y 396 caballos.

— El 24: los dragones de la alta Garona número 3 con 26 oficiales, 362 sargentos y soldados, 385 caballos.

— El sexto regimiento de artillería à pie, el tercer escuadrón del tren y la quinta compañía de gastadores, cuyo tránsito hemos anunciado por el 4 de Marzo no llegarán hasta el 6, y descansarán el 7.

— La segunda brigada de equipages de campaña de S. A. R. el S. D. de Angulema llegará à Burdeos el 13 ó 15 de Marzo; se compone de 15 hombres, 33 caballos y 14 gendarmas de escolta con sus caballos, el todo 29 hombres y 47 caballos.

Idem 22 de febrero.

Mr. de Martignac en el discurso que pronunció ayer en la cámara de los diputados, nos anuncia espresamente que el ejército francés está destinado á pelear en España por la Religión.

De este modo vamos á entrar en una guerra de Religión; ved ahí que hemos vuelto al tiempo de las cruzadas; ya no nos faltan tampoco *Pedros hermitaños* para predicar la guerra en nombre del Dios de la paz, é invocar el auxilio del cielo en una empresa que reprueban igualmente las doctrinas del cristianismo, y los preceptos de una santa filosofía.

Las mas terribles calamidades que han afligido á la especie humana han nacido de guerras de Religión. Ellas han ensangrentado las páginas de nuestra historia, y revelado todo cuanto hay de mas odioso en el corazón del hombre. A ellas debemos los destrozos de Cabrieras, y de Merindón, las atrocidades de la liga, y los horrosos maytines de S. Bartolomé.

Lo que hay mas deplorable es que la Religión no es mas, de ordinario, que un pretexto para cubrir las miras ambiciosas, planes de venganza, y de codicia. Los partidarios no hablaban mas que de la defensa de la fé. Los mas malvados se presentaban impunes y cometían crímenes y robos en nombre de la fé. Los jesuitas y los frailes de todos colores hacían un grande papel. Ellos son los que tomaron la iniciativa del regicidio. ¡Qué fecundo pasaje de reflexiones! ¡De éste modo para proteger la inquisición, para reanimar su infernal ingenio, para hacer à la España teatro de una guerra religiosa, para abismarla otra vez en la barbarie de las edades de tinieblas, dirigieron nuestros fanáticos al cielo sus votos sanguinarios! ¿Somos nosotros destinados á ser testigos de una escena semejante? ¿Podía esto esperarse en el estado actual de

las luces, de las costumbres y de la civilización de este siglo?

No, la Religión no tiene necesidad de semejantes defensores; es hacerle un ultraje sacrificar en su nombre víctimas humanas.

NOTICIAS NACIONALES.

Murcia 15 de febrero.

A Mora, gefe de los facciosos del lado de Lorca, solo le quedan seis hombres, que no se han presentado al indulto por tener pena capital, y haberse fugado de la cárcel.

— El gefe político, el diputado Alix, el capitán de artillería Aguilar y otros patriotas han ido à Lorca à rectificar el espíritu público de aquella numerosa población, muy dividida por los partidos interiores. Ojalá que jamas vuelvan à oirse las groseras denominaciones de la chirivía y del nabo sino que unidos todos los lorquinos, sean uno de los apoyos mas robustos que tenga la libertad en esta provincia. Olvidemos todos nuestros resentimientos particulares cuando la patria se ve amenazada de nuestros eternos y pérfidos enemigos.

— El día 12 entró en esta capital el segundo batallón de Zamora, compuesto de quintos, à los que instruyen à un tiempo en la táctica militar y en sus derechos y deberes sociales sus dignos gefes y oficiales.

— El cura de S. Lorenzo D. Pedro Lechaur presenta un modelo digno de imitación à todos los predicadores. Sus sermones son unos discursos animados del mas vivo patriotismo, en que se inculcan al pueblo sus obligaciones para con la patria; se le pinta el carácter de nuestros enemigos de dentro y de fuera, y se le escorta enérgicamente à resistir con heroísmo la invasión con que se nos amenaza. No dudemos en asegurar que un cura de esta conducta es un conjuro muy eficaz contra franceses y facciosos, y que el Dios de S. Luis no se complacerá mucho con tales sacerdotes.

— La diputación provincial se ocupa en tomar las medidas que exige el estado de la nación. La misma sabemos que oirá con gusto é interés à todos los que quieran ilustrarla, y que nada omitirá para hacer de esta provincia un baluarte de la libertad. Ninguna acaso puede contar con mas recursos. Tenemos sales, azufres, almagras y otros productos que pertenecen à la nación, con los que se pueden comprar armas, vestuarios..., y se puede sostener un ejército respetable. La riqueza de la provincia aumentará abriendo los puertos al comercio extranjero, pues compraremos mas baratos sus productos, y venderemos mas caros nuestros frutos.

Valencia 2 de Marzo.

El Sr. gefe superior político de esta provincia ha recibido un oficio del ayuntamiento constitucional de Segorbe que dice: »Este ayuntamiento constitucional sin embargo de hallarse ocupado en el sorteo, no pudiendo su fuego patriótico mirar con indiferencia la insinuación de que el punto de Castellón de la Plana podría ser atacado; en el mismo instante unido este ayuntamiento con el comandante de armas ha determinado: que 300 milicianos, de toda arma, de esta ciudad y pueblos inmediatos marchen à las órdenes del comandante de armas à ocupar los puntos que caen à la plana; y para no dejar abandonadas las avenidas de Aragón y Castilla, ocuparán 100 hombres al mando de un oficial de la milicia activa el punto de Toro, y 130 el de Montan, con la mira de imponer à los facciosos de Bronchu y Pependencias por si quieren hacer alguna correría. En el entretanto este ayuntamiento con parte de la M. V. de inf.^a y cab.^a y de la Ley se mantendrá sereno esperando ocasiones de manifestar

mas y mas su patriotismo y deseos de ser útil en cuanto V. E. se sirva mandarle. Dios guarde etc. Segorbe 28 de febrero de 1823. — Está firmado por 7 individuos del ayuntamiento y el secretario.

—Es seguramente digna de elogio la actividad y energía del ayuntamiento constitucional de Segorbe. Apenas llega á su noticia que un pueblo es amenazado de los facciosos, cuando reúne sus fuerzas y las dirige á socorrer á sus hermanos. Por nada reputa que el pueblo amenazado se halle situado fuera de su provincia, pues á todos los considera como á hijos de la gran familia española, y su placer lo fijará seguramente en destruir á los malvados do quiera que fijen su morada. Ojalá que todos los ayuntamientos imitasen la conducta del de Segorbe, en este caso ni hubiera rebeldes ni existieran facciosos.

BARCELONA 10 DE MARZO.

MANDO MILITAR.

Orden de la plaza para mañana.

Gefe de día: el coronel D. N. Palou.

Gefe de milicias de servicio, el del segundo batallón.

Rondas y contra-rondas el primero.

Principal de Atarazanas para mañana: batallón de Sres. oficiales, 2.^a compañía, su general gefe el mariscal de campo D. José Antonio Sans y coronel comandante D. Juan de Valcourt. — *Moxó.*

El día 4 del corriente llegó á Olot nuestro dignísimo general Mina. Se dice trae consigo 2500 hombres.

Un sugeto venido de Perpiñan nos dió la noticia de haber recibido orden dos regimientos que se hallaban en Narbona con direccion á los Pirineos, de dirigirse al interior por causa de alguna conmocion. Nos dijo tambien que al marcharse Malavilla de Perpiñan denunció su dinero á la aduana, y sabido por la regencia se apoderó esta de las 1700 onzas en oro que se llevaba, y el buen adalid de la fe se quedó sin un cuarto.

ARTICULOS COMUNICADOS.

Señor, amigo de la verdad, muy señor mio: algunas de las señoritas injuriadas por el escandaloso folleto titulado, *semblanzas de las señoritas de Barcelona*, damos á V. las mas expresivas gracias por su comunicado inserto en el diario de Brusel del día 4 del corriente. Por nuestros principios de educacion, jamas hubieramos contestado á un grosero escrito, inventado solo por hombres, que ignoran la delicadeza y trato social, por lo cual, creyendo que el mejor medio de despreciar á los ignorantes era el silencio, habíamos recurrido á este único medio que nos proporciona nuestro sexo; pero hemos visto con imponderable gozo, que V. Sr. amigo de la verdad, ha contestado á estos entes despreciables del modo que se merecen. Gracias, repetimos por su buen modo de pensar. Dé V. lecciones á estos mosalvetes indecentes, siempre que se proponen groseramente contra señoritas que conocen mejor los principios de educacion que ellos.

Sírvase V. señor editor insertar en su periódico estos rústicos renglones y quedarán sus affectísimas servidoras. — D. M. C. P.

Ciudadano editor del Constitucional: he leído con particular complacencia la proclama de la Diputacion provincial dirigida con fecha del 5 á los habitantes de la provincia en idioma catalán. El language de sencillez, fraternidad y persuacion con que está estendido este escrito, me ha llenado de

satisfaccion y gozo, y forma el mas bello elogio del patriotismo é ilustracion de los ciudadanos que componen la primera autoridad popular de esta provincia. Mas, si no me engaño, esta proclama no producirá el efecto que se desea, á causa de las pérdidas arterias de los indignos ministros del santuario que han abandonado sus ovejas para refugiarse á Francia y esperan volver con tropas extranjeras para sembrar la devastacion y la muerte en nuestra patria. Me consta que en la division de Ma. Anton circula una carta escrita en Perpiñan (1) por un perverso sacerdote, en la que se dice que van á entrar cuanto antes en España doscientos mil franceses con otras mil patrañas. Los pueblos inmediatos á Solsona empiezan ya á cambiar de conducta, preparándose para volver á las ollas de Egipto, á causa de las comunicaciones que tienen de sus curas refugiados en Francia. Yo creo que sucede proporcionalmente lo mismo en los demas partidos, pues de todos ellos hay eclesiásticos fugitivos que esperan sedientos el instante de volver á sus respectivos pueblos á saciar su saña contra los constitucionales. Este es un punto que á mi modo de ver merece particularmente la atencion de las autoridades pues va á ser el semillero de una nueva insurreccion, si no se corta desde la raiz. Me parece que uno de los medios conducentes á este objeto sería crear una junta de vigilancia en cada uno de los pueblos decididos y fortificados, no solo de nuestra provincia, sino tambien de todas las demas que se hallan en el mismo caso, compuesta á ejemplo de la de Barcelona de patriotas comprometidos que procurasen averiguar, entre otras cosas, quienes son los que tienen relaciones con los eclesiásticos fugitivos y quienes los que propagan en el vulgo ignorante las noticias que aquellos tienen. Estas noticias comunicadas á las autoridades podrían servirles para que persiguiesen por todos los medios posibles á los espureos españoles que mantienen estas relaciones criminales y que sirven de instrumento de los malvados curas y frailes que atizan desde las fronteras la discordia entre los pacíficos habitantes del campo. Si esta idea mereciese la aprobacion de V., estimaré se sirva continuar este escrito en su apreciable periódico. — E. C. A. Y.

VARIETADES.

(Carta que ha dirigido á S. M. Luis XVIII el diputado á Cortes de la nacion portuguesa el señor Borges Carneiro). Señor. — El discurso que V. M. ha dirigido á las cámaras trata de España de un modo que interesa igualmente á Portugal con quien se halla unida por las mismas esperanzas y por idénticos peligros. Permitid, señor, á un ciudadano portuguez que se atreva á escribir á un rey. Comprenderé á Portugal bajo la denominacion de España, como lo comprenden vuestras intenciones y las de vuestros aliados.

«He hecho (*decís*) todos los esfuerzos para librar á España del último grado de infortunio: pero la ceguedad con que han sido desatendidas las proposiciones hechas al gabinete de Madrid, deja pocas esperanzas de paz.»

Muy agradecida quedará por cierto España á la filantropía con que la compadeceis: ¿pero mostrasteis vos y vuestra corte, y vuestros santos compañeros el mismo interes, cuando Carlos IV y su favorito la envilecieron con la mas inepta administracion, y cuando la vendieron en Fontainebleau? ¿Cuándo en Portugal palaciegos disolutos trastornaban con todo el orden de justicia, y no nos dejaban mas que ojos con que llorar? ¿Desaprobasteis la conducta de Fernando VII, cuando el año 14 destruyó por la fuerza y con ingratitud inaudita, la Constitucion que le salvó del cantiverio? ¿Trató entonces esa santa congregacion de contener á ese rey mal aconsejado en la carrera de su tiranía? ¿Ha cuidado jamas de amonestar á los reyes que gobiernen con justicia y equidad, y que se abstengan de la arbitrariedad y de pasiones vergonzosas?

(1) Véase nuestro núm. de ayer.

zosas? ¿Les ha aconsejado que estableciesen cámaras, parlamentos ó constituciones, en lugar de camarillas, inquisicion y fanatismo? No: antes por el contrario, habeis proclamado lo que se llama *principio monárquico*: y cuando los pueblos oprimidos por gobiernos degenerados trataron de reducirlos á la razon y á sus antiguas instituciones; vos os coligasteis con tra ellos, tratándolos de *anarquistas y carboneros*. ¿Cómo podrá creer España que os interesais en su suerte? Mas bien conocerá que sosteneis el despotismo de los reyes y de los cortesanos: y que el gabinete francés pretende tener sobre España la misma influencia que habia tenido desde Luis XIV.

Pero veamos, señor, que remedio nos dais para nuestra *ceguera*, y que especie de autor es ese que os abraza » para librar de la ruina el bello pais de España... » Con 100,000 franceses, (*que decís*) estan á punto de marchar, invocando al Dios de S. Luis para que se digne conservar el trono de España á un descendiente de Enrique IV.; 100000 franceses van á marchar en nombre del Dios de S. Luis! Decidnos, señor, quien es ese Dios: pues el que adoramos es Dios de paz; y por su moderacion es modelo de legisladores; y no quiere que llueva fuego sobre los samaritanos ingratos. Pero si en nombre de Dios nos enviáis 100000 bayonetas para destruir pueblos pacíficos, que á nadie ofenden, y cuyo único delito es querer restablecer y reformar sus instituciones políticas, para librarse de las desgracias que por tantos años les ha causado el despotismo de sus reyes; nosotros en nombre de un Dios mas justo repulsaremos esa injusta agresion.

Si el Dios de S. Luis protege el mas violento insulto, que puede hacerse á la razon y al derecho público con que se gobiernan las naciones, el Dios de Alfonso, Enrique, y de S. Fernando confundirá de una vez á los hipócritas, y aniquilará á los déspotas coligados bajo la máscara de paz contra la libertad del mundo. »Ha hecho (*decís*) todo esfuerzo para librar á España del último grado de infortunio. La ceguedad con que ha reusado mis proposiciones deja pocas esperanzas de paz. Mi único objeto es conquistar la paz, que el estado actual de España hace imposible.» Hablaré, señor, tan sincera y verdaderamente como conviene á V. M.: la Europa entera ha presenciado todo lo contrario.

Ningunas proposiciones han sido hechas á España; ni una potencia independiente puede reconocer el derecho de que se le hagan proposiciones sobre sus instituciones interiores: no nos hableis de paz, cuando vemos que vuestro gobierno ha empleado todos sus recursos pecuniarios y militares para envolvernos en una guerra fratricida. Decid mas bien, que la envidia de una regeneracion tan pacífica irritó á los enemigos de la paz y de las felicidades públicas: decid, que apurados todos los recursos de la intriga y de la artificiosa política, recurristeis al último tribunal de los reyes; los cañones y las bayonetas *haec ultima regum ratio* los peninsulares quieren la paz, y no temen la guerra, de muy antiguo están acostumbrados á no sufrir el yugo extranjero: por esto vino á tierra el poder colosal de Napoleon y ahora sucederá lo mismo á los que se han declarado enemigos de todas las naciones. La Europa se conmoverá, y conviene que asi suceda. Este horrendo atentado caera sobre vuestra cabeza y sobre la de los hipócritas que os rodean. Consumirá vuestras carnes; y os arrastrará al sepulcro ahogado en amargura. No se puede irritar impunemente al leon de España. (*Se concluirán*).

AVISOS.

Administracion principal de correos de Barcelona. — Por orden de la Direccion general de correos de primero del corriente la correspondencia que nazca en esta principal para Ma-

drid y su carrera debe dirigirse por la de Aragon como se hacia anteriormente, y en su consecuencia cesa de salir por Valencia y se despachará desde el miércoles 12 de este inclusive á las mismas horas que se hacia, es decir; los miércoles de cada semana á las cuatro de la tarde, y los sábados á las siete de la noche continuando la de Valencia y campo de Tarragona por ahora en los mismos términos y á las mismas horas que en la actualidad.

Lo que aviso al público por medio de los periódicos de esta capital, para su gobierno.

Barcelona 10 de Marzo de 1823. — Nicolas Falomir.

La Ilustrísima Direccion general de Estudios del reino con fecha de 20 de Febrero último dice á esta universidad de segunda y tercera enseñanza lo que sigue. »Enterada la Direccion general de Estudios de cuanto V. SS. espresan en su oficio de 22 de Enero próximo pasado acerca de que interin se remite á esa universidad el reglamento que ha de servir para conferir los grados de bachiller, licenciado y doctor se la autorice á dicho fin por las razones que espresan, ha resuelto se manifieste á V. SS. como lo hago que por ahora pueden proceder á dar y conferir los indicados grados en la misma forma que se hacia en la suprimida universidad de Cervera. — De su acuerdo lo participo á V. SS. para su inteligencia en contestacion á su citado oficio.»

Y de acuerdo de la misma universidad se pone en noticia del público á los fines convenientes,

Barcelona 10 de Marzo de 1823. — Francisco de Sales Babor, secretario.

Se continuará en el dia de mañana de once á doce de ella en las casas consistoriales la subasta para el asiento del derribo de la iglesia de san Jaime y demas edificios necesarios para el ensanche y regularizacion de la plaza, y si hubiese proposicion admisible se procederá al remate.

Barcelona 10 de Marzo de 1823. — Por disposicion del Esmo. ayuntamiento = Francisco Altes, Secretario.

Embarcaciones entradas ayer en este puerto.

Españoles

De la Habana y Malaga en 53 dias el bergantin Santa Eulalia (a) V. de Cataluña de 278 toneladas su capitán D. Agustin Conill, con azucar, cedro, palo y plata á varios.

De Cullera en 3 dias el laud Sto. Cristo de 15 toneladas su patron José Peyró, con naranjas de su cuenta.

De Vigo y Alicante en 22 dias la barca Fortuna de 18 toneladas su patron José Fabregas, con Sardina.

De Palma en Mallorca y Alcudia en 30 dias el bergantin Beata Catalina de 130 toneladas su patron Nicolas Sinrana, con carbon, naranjas y escobas de su cuenta.

De Cádiz y Alicante en 15 dias el laud S. Antonio de 12 toneladas su patron Pedro Millet, con trigo de su cuenta.

Del Ferrol, Vigo y Cádiz en 30 dias el laud V. de la mar de 40 toneladas su patron Silvestre Estaper, con trigo abichuelas y mahiz de su cuenta.

De Villagarcía en 10 dias el místico Angel de la Guarda de 40 toneladas su patron Isidro Plá con mahiz de su cuenta.

Parece que la admósfera teatral empieza á serenarse: ya circulan listas de los nuevos actores ajustados para la compañía italiana: ya respiran los ánimos filarmónicos abatidos por las infaustas noticias que habian circulado: ya empiezan á abrirse los bolcillos para soltar la Mosca del abono: ya se dice que tambien será buena la compañía española y que veremos buenas comedias..... Asi lo deseamos. Amen.

IMPRESA DE NARCISA DORCA,